

NOTA ACLARATORIA

Por este medio la Unidad de Administración del Consejo Nacional de Inversiones y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, hace Constar: que en vista de no contar con un renglón de partida presupuestaria con la Secretaría de Finanzas, la Institución no está obligada de realizar ninguna actividad relacionada con el otorgamiento de **Permisos** durante el mes de julio del año 2023.

Atentamente,



Luis Rodas

Gerente Administrativo
Consejo Nacional de Inversiones CNI

